

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAS PLAYAS DE SANTO DOMINGO S.A "TRANSPLAYASA"

Previa Convocatoria publicada el día 22 de abril del 2013 en el periódico La Hora de Santo Domingo, el señor Christian Espinoza, Presidente y el Señor Mario Pazmiño Q., Gerente, convocan a Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Las Playas de Santo Domingo S.A. Transplayasa, conforme al artículo 236 de la Ley de Compañía y a los Estatutos de la misma. A celebrarse el día Martes a las 14H00 (2:00p.m.) En la Dirección Vía al Poste a 600 m. del By Pass Quevedo-Chone (Sede de la Compañía) en la Ciudad de Santo Domingo, para tratarse el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Aprobación del Cronograma y Conciliación del Patrimonio Neto, en la Implementación de las NIIF y Aprobación del Manual de Políticas Contables de la Compañía.
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Informe de Gerente del Ejercicio Económico del año 2012
- 5.- Informe de Comisario del año 2012
- 6.- Lectura del Balance del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 por parte de la Dra. Estela Chica, contadora de la Compañía.
- 7.- Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del año 2012
- 8.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Se convoca de manera particular y especial al Comisario de la Cía. Sr. **ERNESTO ARCOS L.**

En esta Junta General Ordinaria actúa como Presidente el Señor Christian Espinoza, quien es Presidente del Directorio y como Secretario actúa el Señor Mario Pazmiño en su calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- Constatación de Quórum

Siendo las **14:58** el señor Presidente pide por secretaria constate el quórum correspondiente, quien así procede y determina que están presentes 148.504 acciones que representan el **57.55%** del Capital suscrito y pagado, estableciendo que existe el quórum necesario para esta Junta, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Transplayasa, y solicita al Señor secretario proceda a dar lectura del punto del orden del día, con lo cual se desarrolla la Junta General.

2.- Aprobación del Cronograma y Conciliación del Patrimonio Neto, en la Implementación de las NIIF y Aprobación del Manual de Políticas Contables de la Compañía.

La Ing. Margarita Ayala procede a explicar los cambios que se han realizado a los balances anteriores de acuerdo a la Implementación de las NIIF, además de la presentación y explicación del Manual de Políticas Contables y su aplicación por parte de la Administración. Luego de exponer detalladamente y responder todas las inquietudes la Junta resuelve la Aprobación del Cronograma y Conciliación del Patrimonio Neto, la Implementación de las NIIF y del Manual de Políticas Contables de la Compañía.

3.- Informe del Presidente

El señor presidente da a conocer su informe respectivo del año 2012, en el mismo que detalla la labor realizada durante el año, el cual es puesto a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. El informe quedará adjunto en la presente acta, y así mismo reposará en los archivos de la Compañía.

4.- Informe de Gerente del Ejercicio Económico del año 2012

El Señor Gustavo Abarca da lectura al Informe correspondiente al año 2012, el mismo que se encuentra elaborado de acuerdo a las especificaciones que exige la Superintendencia de Compañías. El Informe es puesto a consideración de la Junta el mismo que es aprobado por unanimidad. El Informe se adjunta en los archivos para su revisión y presentación en la Superintendencia de Compañías

5.- Informe de Comisario del año 2012

Toma la Palabra el Sr. Ernesto Arcos actuando en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura al Informe referente al Ejercicio Económico del año 2012, El informe del Comisario es puesto a consideración de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad. Así mismo el Informe se adjunta a la presente acta para su revisión y presentación a la Superintendencia de Compañías.

6.-Lectura del Balance del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, por parte de la Dra. Estela Chica Contadora de la Compañía.

La lectura de los Balances es realizada por la Contadora de la Compañía la Doctora Estela Chica, que luego de dar lectura a los Estados Financieros, Estado del flujo del efectivo y su respectiva conciliación, Estado de evolución del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que son puestos a Consideración de la Junta General

la cual después de analizar y escuchar las recomendaciones de la contadora se decide por unanimidad de los presentes aprobar los Balances Correspondientes al año 2012.

7.- Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del año 2012

Se pone a consideración de los Accionistas el destino de las Utilidades, los mismos que deciden por unanimidad que Las Utilidades se capitalicen.

8.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura

Sin otro punto más a tratar en esta Junta el Señor Presidente da un receso de 15 minutos para que se redacte el acta respectiva.

Siendo las 18H00 se reinstala la Junta General, solicitando a secretaría proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Señores accionistas, por lo que siendo las 18H05 del día Martes 07 de mayo de 2013, el Señor Presidente da por terminada la junta Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado en documento adjunto habilitante firman los Señores Accionistas presentes en esta Junta General, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo Certifican.


CHRISTIAN ESPINOZA
PRESIDENTE




MARIO PAZMIÑO
SECRETARIO